

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-mar, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS: líneas, 10 céntimos. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII. Núm. 3.558.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 27 de Octubre de 1902.

EL SEÑOR

Don Daniel Díez de la Lastra y Páramo

ha fallecido hoy 27 del corriente, a la una de la mañana, a los 42 años de edad, después de recibir los auxilios de la Iglesia

(D. E. P.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª LUCÍA PERALTA; SUS HIJOS PILAR, GERARDO, FELISA Y GONZALO; HERMANOS; PADRES Y HERMANOS POLÍTICOS; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquila se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el primero mañana a las diez y media y el segundo el día 29 a las diez, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivia: Plaza Mayor, 33 y 34.

Burgos 27 de Octubre de 1902.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplique en sufragio del alma del finado.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Centados de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.

PROFESORES

Aritmética. D. Angel de Vega Ugarte
Francés. D. Pedro de Obregón
Asignaturas especiales. D. Emilio G. Ramos

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.ª dra.

Obra nueva

El Abad Maluenda y el «Sacristán de Vieja Rúa» (poetas burgaleses) por Eloy García de Quevedo y Concellón, categrático en el Instituto de Burgos.

Se vende, al precio de una peseta, en la librería de los Hijos de S. Rodríguez.

Tomasa Baenza
CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.ª

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Días de pocas noticias ha sido el de hoy. La política, que ya estos días pasados

especialmente el rector de la Universidad levantina, Dr. Candela merecen aplausos sinceros de cuantos amén la cultura y el progreso de nuestro país.

También los merecen el Dr. Barberá, director de la Revista valenciana de ciencias médicas, que ha dedicado al centenario un número especial de aquellacreditado periódico.

En el teatro Eldorado se ha verificado un mitin organizado por la comisión de dependientes para pedir el tan deseado (por ellos) descanso dominical.

Se han pronunciado discursos violentos, aconsejando la unión para conseguir lo que tanto desean.

Las autoridades habían desplegado gran lujo de precauciones en vista de que los ánimos estaban excitados, pero no han hecho falta, pues la cordura y buen sentido que los dependientes han demostrado, ha bastado para que se desvanecieran los temores de nuestra activa policía.

MENCHETA.

LOS MÉDICOS TITULARES

Peticiones al Gobierno

Ha sido entregada al Gobierno la Exposición en que la Asamblea de médicos titulares consigna sus peticiones.

Estas son:

1.º Pago por el Estado, como a los maestros, de sus dotaciones, o por lo menos, que no se aprueben los presupuestos municipales si no se hubieren satisfecho éstas.

2.º Que los Ayuntamientos satisfagan los honorarios por los reconocimientos de quintos.

3.º Que se abonen los honorarios por actuaciones judiciales a los médicos titulares, con cargo a los presupuestos de las Audiencias, en caso de insolvencia de los procesados; y

4.º Que en la reclamación de honorarios ante los tribunales puedan, como los notarios y otros, prescindir los médicos titulares del nombramiento de abogado y procurador.

Consideración social a que la clase de médicos titulares tiene derecho.

En este concepto, la Asamblea acordó y aprobó:

1.º La constitución de una Asociación de defensa médico-rural, a la que pertenezcan todos los médicos de partido y los libres que lo deseen, con objeto de atender y procurar la solidaridad y unión de todos en pro de los intereses morales, intelectuales y materiales de una clase tan desconsiderada actualmente;

2.º Manifestarse conformes con la colegiación médica general, y

3.º Solicitar del ministro de Gracia y Justicia que se conceda puesto en estrados y se guarden por los tribunales las consideraciones debidas a los médicos titulares, cuando actúen o informen como peritos.

El Círculo de Obreros

Una de las instituciones que mejor han arraigado en Burgos, y que más beneficios reportan a las clases necesitadas, es, sin disputa, el Círculo Católico de obreros.

Fundado ya hace muchos años, viene cumpliendo con religiosidad los fines a que obedeció su creación, y aunque, atravesando en ocasiones las vicisitudes que son inherentes a todo centro de esta clase, su estado ha sido siempre próspero, y ha ido caminando incesantemente hacia un mayor grado de florecimiento.

En la actualidad, y gracias a la munificencia de una ilustre dama cuyo nombre pronuncian con respetuoso cariño los pobres todos de Burgos, para quienes es una verdadera Providencia, el Círculo de Obreros posee un suntuoso edificio, y esto, unido a la nueva organización que se le ha dado, señala una nueva etapa de prosperidad y engrandecimiento para tan simpática institución.

Deseosos nosotros de conocer su vida interior y la forma en que se desenvuelve, tuvimos el gusto de visitar, hace muy pocos días, su nueva casa de la calle de la Concepción, y las impresiones que en la visita hemos recibido no pueden ser más satisfactorias.

El edificio, costado, como saben nuestros lectores, por la virtuosa seño-

rita D.ª Petronila Casado, a quien debe también Burgos el asilo de las Hermanitas de los Pobres y otra multitud de obras de caridad, es de nueva planta, y responde perfectamente a las necesidades para que se erigió, lo cual no es extraño, puesto que en su construcción no se han omitido gastos ni sacrificios a fin de que resultase adecuado a su objeto.

Se comenzó encargando el proyecto y la dirección facultativa de las obras al notable arquitecto señor Lamperez, quien ha demostrado una vez más su competencia ya antes ventajosamente conocida en Burgos, donde goza hace tiempo envidiable reputación.

De ejecutar la obra estuvo encargada la casa «Hijos de P. Manero», cuyo respetable nombre es la mejor garantía. En esta ocasión, la rapidez con que la construcción se llevó a cabo, la excelente calidad de los materiales empleados y el acierto con que supo vencer toda clase de dificultades, serían bastantes para dar justa fama a dicha casa, si no se la hubiera conquistado antes la restauración de la Catedral y otras muchas obras que pudiéramos citar.

La fachada del edificio, en que se mezclan habilmente combinados el ladrillo y la piedra blanca, es muy elegante de líneas, y presenta un hermoso aspecto. El interior se halla distribuido con singular acierto. En la planta baja hallase en primer término un espacioso salón, quizá el de mayores proporciones que exista en Burgos, destinado a las solemnidades, apertura de cursos, conferencias, etc., y las clases semanales de Religión y Moral, a las que concurren todos los socios activos del Círculo. A espaldas de dicho salón, se encuentra el local destinado a café, amplia y hermosa galería, bañada continuamente por el sol. Contiguos a ella están un patio, el juego de bolos, y completan la planta baja otras dependencias accesorias, como guarda-ropa, retretes, lavabos, etc.

En el piso superior se hallan instaladas, con gran holgura y acertada distribución, las clases y las oficinas, biblioteca, dirección, etc.

Las enseñanzas que el Círculo facilita a sus socios son Doctrina Cristiana y Religión y Moral, clase semanal a cargo del ilustrado sacerdote D. Angel Sedano; instrucción primaria elemental completa, clase diaria, de la que se hallan encargados D. Lucio Tejada y D. Lorenzo Izquierdo Picón; Teneduría de libros y cálculo mercantil, clase alterna, al frente de la cual están D. Tomás Gil Pintado y D. Angel Sanz; Dibujo lineal, ídem de adorno y figura y Modelado en barro, clases diarias, a cargo de don Vicente Saez, D. Juan Antonio Cortés y D. Luis Echevarría, respectivamente, y Solfeo y Canto, clase bisemanal, encomendada a D. Federico Olmeda.

Desde la apertura de las clases en el nuevo edificio, el número de socios ha aumentado considerablemente, llegando a 660 los activos y a 230 los honorarios. Los primeros son en su totalidad trabajadores, pertenecientes a toda clase de oficios, talleres e industrias, y la inmensa mayoría muchachos jóvenes, que demuestran así el noble anhelo de instrucción que siente la clase trabajadora.

Causa una impresión gratísima y consoladora recorrer las clases cuando se hallan en plena actividad, y ver aquellos modestos hijos del pueblo, que, después de haber estado todo el día dedicados al trabajo, todavía al salir del taller sienten alientos para estar dos horas instruyéndose, inclinados sobre la mesa de escritura, trazando con el lapiz los contornos de un dibujo, o escuchando atentamente las explicaciones del profesor.

Es realmente de admirar la puntualidad con que asisten y entusiasmo con que procuran instruirse. Y no se crea que esos obreros son ancianos, atraídos por el aliciente de percibir una pensión si tienen la desgracia de caer enfermos. No; se trata de adolescentes, se trata de jóvenes en la mayor fuerza de su edad, que acuden al Círculo, no guiados por un sentimiento egoísta, sino llevados del nobilísimo anhelo de adquirir conocimientos y perfeccionarse, aspirando a ser más útiles a la familia y a la sociedad.

Tan considerable es el número de obreros que frecuentan las clases, que en la de instrucción primaria ha sido preciso ampliar el local, y aún resulta insuficiente para los 200 que diariamente acuden; y tal es su afán por aprender, que han solicitado se prorroguen las horas de clase para mejor aprovechar el tiempo.

Grandes, pues, son las ventajas que el Círculo de Obreros proporciona a la clase trabajadora. Si a esto se agrega que en caso de enfermedad, se facilita a los obreros una pensión de cinco o seis reales, y que para disfrutar de todos estos beneficios los socios sólo deben contribuir con la módica suma de diez céntimos semanales, nuestros lectores comprenderán lo digno de protección que es el Círculo de Obreros, en cuyo favor deben trabajar tanto las corporaciones populares como toda persona que de veras se interese por el bienestar de la clase trabajadora.

Crónica judicial.

Robo y homicidio

Segundo Lomana Torre, joven de 22 años, laborioso, honrado y ahorrador, vivía con su anciana madre Loreña Torre en el pueblo de Valujera (merindad de Cuesta-Urria) y con frecuencia se ausentaba de su casa para buscar trabajo, regresando cuando lograba reunir algunas economías, que entregaba religiosamente a su madre, para atender a las necesidades de la familia.

De una de esas excursiones regresaba el día 22 de Enero último por la carretera de Trespaderne a Arciniega, con dirección a su pueblo, cuando a las tres de la tarde se encontró con otro caminante, Hipólito Caballero, de poca más edad que él. Trabaron conversación, y juntos siguieron andando hasta hacerse de noche.

Entonces llegaron a la taberna de Pedro Villate, en el pueblo de Quintanilla Hojada. Allí se detuvieron a tomar unas copas de vino, y el Hipólito obsequió a su compañero con un pedazo de chorizo, poniendo el pan Segundo Lomana, que lo llevaba en el morral. Merendaron ambos en la mayor armonía, porfiaron luego ligeramente porque ambos querían pagar el vino consumido, pagó por fin Hipólito, y siguieron tranquilamente su camino.

Quizá en la conversación dijera el Segundo a su compañero que llevaba dinero, o quizá lo sospechaba el Hipólito. Ello fué que al llegar al kilómetro diez de la carretera, sitio denominado Puente Arroyo, el Lomana manifestó que iba a tomar un camino de travesía para dirigirse a su pueblo, del que ya estaba muy cerca, pero en aquel momento el Hipólito Caballero sacó un revolver, y acercando el cañón a la cabeza del Segundo, disparó a boca de jarro un tiro, que le dejó muerto en el acto. Entonces se arrojó sobre el cadáver y le registró, robándole once duros, un reloj de plata y un pañuelo.

El criminal huyó, dirigiéndose a Miranda, donde a las dos o tres semanas fué capturado por la guardia civil.

Tales son los hechos origen de la causa con que ha comenzado hoy sus tareas en la Audiencia el jurado del partido de Villarcayo.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, los calificaba de robo con homicidio, sin apreciar las circunstancias atenuantes ni agravantes, por lo cual pedía para el acusado la pena de cadena perpetua.

La defensa, sin negar el hecho, sostenía que habiéndose agriado en el camino la cuestión surgida sobre quién debía pagar el vino, Segundo Lomana había insultado al Hipólito, llegando a agredirle con un palo, por lo cual éste se vio precisado a defenderse, como lo hizo con el arma que llevaba. Alegaba, pues, la eximente incompleta de haber obrado en defensa propia.

El procesado al ser detenido en Miranda, confesó ante la guardia civil, relatando los hechos del modo que quedan expuestos, declaración que luego ratificó ante el juzgado municipal, pero más tarde, en el de instrucción de Villarcayo, dijo que aquella declaración le había sido arrancada por la violencia, siendo lo cierto que el Segundo le había acometido, por lo cual se vió en la precisión de defenderse.

Hoy, en el acto del juicio por jurados, se ha retractado completamente, sosteniendo que cuanto había declarado anteriormente es falso, pues ni conoce al interfecto, ni le ha visto nunca, ni fué él quien le mató. Según su última declaración, Hipólito, el día 22 de Enero, se hallaba trabajando en el pueblo de Villasar de Herreros, y no tuvo la menor noticia del delito. Si otra cosa manifestó en el sumario, lo hizo en virtud de los malos tratamientos de que fué objeto por parte de la guardia civil.

La prueba practicada en el acto del juicio ha ofrecido escaso interés. De los

testigos citados por el ministerio fiscal, solo dos han comparecido, y sus declaraciones eran de poca importancia.

También se leyeron varias declaraciones para demostrar que no son ciertos los malos tratamientos de que el acusado dice haber sido objeto por parte de la guardia civil.

De la prueba documental, lo más culminante fué el dictamen de los facultativos, que califican la herida mortal de necesidad, y sostienen que el disparo se hizo á boca de jarro, por cuanto la cabeza del interfecto aparecía quemada por el fognazo.

Terminadas las pruebas, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, estimando la circunstancia agravante de nocturnidad, que no había apreciado en su calificación provisional.

Desde este momento, el juicio aumentó en interés, porque facilitó adivinar después de esta modificación, la pena de muerte.

La defensa reformó también sus conclusiones, formulando las definitivas en forma definitiva. Sostenía en primer término que el Hipólito no era autor del delito, pero que en caso de conceptuarse tal, concurrían las circunstancias atenuantes de arrebatado, obcecación y vindicación de una ofensa grave, por haber sido agredido con un palo por el interfecto, y en segundo término sostenía la no existencia del delito de robo, por lo cual el hecho quedaba reducido á la categoría de un homicidio.

El teniente fiscal señor Martínez Troncoso, y el abogado defensor don Aurelio Gómez pronunciaron brillantes informes, y en este estado, siendo las doce y media, se suspendió el juicio, para continuarlo á las tres de la tarde.

A dicha hora se reanuda el acto, haciendo el resumen del debate el presidente de la sección de Derecho D. Miguel Blasco.

Seguidamente, los jurados se retiraron á la sala de deliberaciones, donde permanecieron largo rato discutiendo el veredicto.

Este fué de culpabilidad en todas sus partes.

Concedida la palabra al fiscal, pidió para el procesado la pena de muerte.

La defensa pidió que no se apreciara la circunstancia de nocturnidad, y por consiguiente que se le impusiera cadena perpetua.

La sección de Derecho se retiró á deliberar, y apreciando dicha circunstancia dictó sentencia condenando á Hipólito Caballero á la pena de muerte.

El procesado se inmutó al oír la sentencia, que produjo gran impresión en el numeroso público que llenaba la sala.

Teatro

Al oír en las noches del sábado y domingo las estruendosas carcajadas que producian en el selecto público que acudió al coliseo las diversas escenas de las ingeniosas producciones de Vital Aza, Ramos Carrión, Echegaray (D. Miguel) y los Quintero, recordábamos las representaciones dadas por la compañía Balaguer-Larra, y esta es la mejor sanción de la compañía que ha debutado bajo la dirección de uno de los decanos de nuestra escena, el señor Espantaleón; y perdónese «Don Juanito» que saque á reír sus años.

El recelo que pudo inspirar en los «oposicionistas» de sistema el hecho de no figurar en la lista nombres de eminencias, bien pronto se convirtió en fallo absolutorio al ver el trabajo afligido de los artistas que forman una compañía tan perfectamente conjuntada, que no solo en nuestro coliseo es digna por todos conceptos de todo respeto, sino en los de primer orden de otras capitales puede actuar.

No en balde Espantaleón pertenece á la escuela de aquellos actores que han sabido mantener al público en continua hilaridad, sin apelar á chocarrerías ni «payasadas», tan frecuentes hoy en tablas.

El oso muerto, Los lugonotes, Los dominos blancos y La reja han alcanzado perfecta interpretación por parte de todos los artistas, especialmente por las señoras Lacalle y Molins, señorita Bajatierra y señores Espantaleón, Del Río, Ferrando y Perelli.

Siga la compañía por el camino emprendido en la elección de obras, que es de lo más exquisito del teatro moderno en el género cómico, y no es prematuro augurar excelente campaña, pues el público está ya en el Teatro y la compañía «caojó» en el público.

Muy del agrado la hora de terminar y que siga la brevedad en los entreactos.

Nuestra enhorabuena al empresario «burgalés» señor Solalinde.

En breve estreno de Tortosa y Soler y para las representaciones de D. Juan Tenorio se ha pedido á Madrid lujoso vestuario.

Funciones para mañana: Creced y multiplicaos y El sueño dorado.

Borrás.

Noticias locales

La Depositaria-Pagaduría de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento para el pago de clases pasivas:

Día 3 de Noviembre.—Montepío civil y jubilados.

Día 4.—Montepío militar, jefes y oficiales.

Día 5.—Remuneratorias y tropa mensual.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

El Excmo. Señor Arzobispo, que ya ha regresado de Calahorra, conferirá órdenes generales en los días 19 y 20 de Diciembre, admitiéndose las solicitudes hasta el 14 del mes próximo.

El Sinodo para el examen tendrá lugar el día 17 de Noviembre, y los ejercicios comenzarán el 10 de Diciembre.

En el día de hoy y hora de las cuatro de la tarde, han tenido lugar los exámenes de aspirantes á procuradores en la Audiencia territorial de esta ciudad, habiendo sido declarados aptos para ejercer la profesión los señores siguientes:

D. Luis Suarez Valdés, D. Antonio Bernardo Leiva, D. Salvador Capero Pozo y D. José Martínez y Martínez.

Nuestra enhorabuena.

Conforme teníamos anunciado, la Sociedad de Seguros contra incendios de casas en Burgos, celebró ayer su Junta general con asistencia de buen número de asociados, respondiendo de este modo á la invitación de la Junta directiva, y demostrando á la vez el buen deseo que á todos anima para cooperar al desarrollo y prosperidad de la misma, pues se trató de su reorganización sobre nuevas bases.

Leída que fué el acta de la Junta general anterior, se aprobó por unanimidad, así como la cuenta de ingresos y gastos habidos de una á otra Junta.

Antes de dar lectura al proyecto de nuevo reglamento, el señor presidente quiso exponer á la consideración de los allí reunidos algunos datos, sacados de los libros de Tesorería, para demostrarles, que las sociedades mutuas son, sin género alguno de duda, mucho más económicas que las de prima fija.

En un periodo de 25 años ha satisfecho cada socio 0'25 al millar, pagando con esta cantidad los daños por incendios, personal, adquisición de máquinas, recomposición del material, almacenaje, etcétera, invirtiendo en la indemnización de siniestros por incendios, solamente, un 0'15 por millar.

A continuación se leyó el proyecto de reglamento, que fué aprobado; después de ligera discusión.

Se procedió, por último, al nombramiento de la Junta directiva que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José M.ª Fernández Cavada; vicepresidente, D. Francisco Urrea; contador, D. José Mira; secretario, D. Pedro Rojas; tesorero, D. Miguel López Pintado; archivero, D. Luciano Santa María, y vocal, D. Alejandro Domínguez.

Dando con esto por terminada la reunión, en medio de la mayor armonía, y manifestando los mejores propósitos para sostener á todo trance esa institución local que data del año 1833.

En el tren mixto de anoche, que trajo 46 minutos de retraso, llegó á esta población el señor obispo de Palencia.

Hoy ha salido para Santo Domingo de Silos.

Anoche, á las nueve, un sujeto disparó un petardo en la calle de Santander, alarmando al vecindario.

La inspección de vigilancia ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad competente.

Ha decomisado la guardia municipal diecisiete panes faltos de peso.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido absuelto libremente el coronel de infantería D. Federico de la Aldea y Gil, á quien se seguía causa procedente del distrito militar de Cataluña, por supuesto delito de ofensa por escrito á superior, en vista de no haber resultado culpable de los referidos hechos.

En Santa María Rivarredonda se de-

claró el viernes pasado, á media noche, un voraz incendio que redujo á escombros cinco pajares situados en la calle del Rollo.

Cooperaron á la extinción y localización del fuego los vecinos de dicho pueblo y limitrofes Miraveche, Silanes, Villanueva del Conde, Vallarta y de manera especial el de Cubo de Bureba y guardia civil del mismo puesto.

El siniestro ha sido casual, valuándose las pérdidas en 10.400 pesetas.

En la madrugada de hoy ha fallecido repentinamente D. Daniel Díez de la Lastra y Páramo, acreditado industrial de esta plaza, donde era muy estimado por sus excelentes cualidades personales.

Reciba su familia nuestro pésame por la desgracia que la affige.

La dirección general de Correos y Telégrafos ha dado orden para que sea devuelto á D. Fabriciano Hernando García un depósito de 130 pesetas que constituyó para optar á la subasta de la conducción del correo entre Burgos y Villadiego.

El sábado último, un aldeano que estaba comprando en la pescajería de San Carlos, se dejó olvidada una bolsa con 50 pesetas en el puesto de Trinidad Castilla.

Esta la recogió, y cuando dos horas después se presentó el dueño preguntando por la citada suma, que ya con sideraba perdida, por ignorar el punto donde la hubiera dejado, le hizo entrega de ella dicha expendedora, quedando el forastero muy agradecido y satisfecho de acción tan meritoria.

En la noche pasada ha ocurrido un suceso vandálico en Valdorros.

Un desconocido arrojó dentro de la casa del alcalde, por la ventana del establo, un cartucho de dinamita que al explotar causó grandes daños en el edificio.

El cartucho, que había sido colocado dentro del buje de un carro para aumentar sus destructores efectos, perforó el techo del granero y fué á salir por el tejado, resintiéndose toda la casa.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Esperamos conocer el parte oficial para dar más detalles de este suceso, que comunicamos á los lectores tal como se nos ha relatado particularmente.

En la iglesia parroquial de Santa Agueda contrajeron ayer matrimonio D. Felipe Gonzalez Díez y la señorita doña Estrella Vega Arce, habiéndoles dado la bendición nupcial el joven presbítero D. Cecilio, hermano de la contrayente.

Enhorabuena.

Anoche en el expés marchó á Madrid el capitán general del Norte señor Linares.

Durante su ausencia estarán encargados del despacho de capitania y del mando de la región respectivamente, los generales Gomez Solano y Quijada.

Esta mañana ha salido de Burgos para San Sebastián el gobernador militar de aquella plaza, general de brigada D. Tomás Pavia Savignone.

Ha marchado á Madrid para posesionarse de su nuevo destino D. Manuel Escolar, hijo de D. Gregorio.

Le felicitamos.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas . . . 17.084

Reintegros . . . 8.861'96

De más . . . 8.225'04

En la tercera plana de nuestro número de hoy copiamos de El Noticiero Bilbaino el estado del movimiento de seguros del tercer trimestre de este año, de la importante sociedad «La Polar», en cuyo estado, magníficamente detallado, se ve el desarrollo y progreso que sus operaciones van adquiriendo en los diferentes ramos de seguros que trabaja y mereciéndose el lugar de las primeras sociedades de seguros que figuran en España.

El progreso de sus operaciones puede juzgarse por los balances que trimestralmente publica, siendo una garantía más para sus accionistas y asegurados.

Otra de sus mejores condiciones es la prontitud en el pago de siniestros, pues la importante suma que la correspondió pagar en el de «La Papelera del Cadagua» la primera de las sociedades aseguradoras que efectuó el pago fué «La Polar», que satisfizo su indemnización á las pocas horas de terminada la tasación de los peritos.

Damos la enhorabuena á «La Polar» por los buenos éxitos que obtiene, congratulándonos de haberse fundado una sociedad de seguros tan importante, puramente española y digna de figurar

á la cabeza de las fundadas hasta hoy en Europa.

El fiscal del Tribunal Supremo, en vista de lo frecuentes que van siendo los desafíos, ha dirigido una circular á los fiscales de su majestad excitandoles á que cumplan las disposiciones del Código que prohíben y condenan el duelo.

Dispónese en dicho documento que cuando los fiscales sepan que se prepara ó se ha efectuado algún lance de honor, formulen una querrela criminal contra los combatientes y sus padrinos.

Precede á la circular un largo preámbulo en que se encarece la importancia de la cuestión, porque es preciso amonazar el número de los duelos, cuya repetición constante quebranta los vínculos de la sociedad.

Impermeables.

chalecos fantasía, gabanes, capas y una gran colección de trajes, desde 60 pesetas en adelante, para la presente estación.

Se han recibido en la sastrería de C. Velasco.

Espolón, 42, Burgos.

CARRERAS DE AUTOMÓVILES PARÍS-MADRID

El Comité del Automobile Club de France, organizador de las carreras de automóviles París-Berlín, París-Viena y otras importantísimas pruebas, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de estudiar el proyecto de organización de una carrera internacional París-Madrid.

La carrera, en caso de resultar factible el proyecto, se verificará en Mayo de 1903.

El conocido sportsman y constructor, marqués de Dion, ha ofrecido á la Comisión organizadora hacer el recorrido total en automóvil para estudiar el itinerario.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á D. Cipriano Rico Arias, registrador de la propiedad del Mediodía de Madrid.

Otra concediendo dispensa de edad para ingreso en el cuerpo de Prisiones.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 16 de Noviembre próximo se proceda á la elección de un seador por la provincia de Segovia y otro por la de Sevilla.

Instrucción pública.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el funcionamiento de las Delegaciones Regias y Juntas municipales de primera enseñanza de Madrid y Barcelona.

Real orden disponiendo que se anuncie á traslación las siguientes plazas: una de profesora numeraria de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal superior de Maestras de Pontevedra; otra de igual clase en cada una de las Escuelas Normales Elementales de Guadalajara y Guipúzcoa.

Otra resolutoria de una instancia en la que se pide que los expedientes de jubilación y clasificación de los maestros de primera enseñanza se tramiten á un mismo tiempo.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Vicente. Santo de mañana: San Simón.

Cultos.—Carmen.—Continúan los ejercicios espirituales de la archicofradía teresiana.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28 de Octubre de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Nájera entre D. Hilario Rojo Valderrama con D. Antigorio Gómez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lic. Gómez y Dr. Alfaro; procuradores, Echevarrieta y Gutiérrez; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Pablo López y Pedro Fernández y otro, sobre falsificación; ponente, señor Ortega; defensores, Licores, Val y Quintana (D. José); procuradores, Pérez de León y Mendi; secretaria del Lic. Capua.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Reglamen-

to del procedimiento en las reclamaciones económico administrativas.

Gobierno civil.—Convocatoria á elecciones municipales en Villanueva del Conde para el 16 de Noviembre.

Circular anunciando que el día 30 del corriente expira el plazo para que las corporaciones municipales puedan presentar en la dirección general de Administración las observaciones que consideren oportunas al reglamento provisional del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Otra participando que se ha desarrollado la virtud en el ganado lanar de Grijalva.

Anuncio relativo á la apertura el servicio público el trozo 3.º de la sección 1.ª de la carretera provincial de Aranda de Duero á Pinilla de los Barruecos.

Administración de Contribuciones.—Circular relacionada con las actas de recuento de la ganadería y presentación de los apéndices al amillaramiento.

Distrito minero de Palencia.—Señalamiento de fechas para las demarcaciones de varias minas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido nombrada maestra interna de Escaño D.ª María Señoraus Ruano.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—José Ruané Busto, de 33 años, San Lesmes, 3; Hilaria Santos Herreros, de 79 años, Hospital de San Juan; Petra Calleja Carrillo, de 52 años, Lain-Calvo, 32; Daniel Díez de la Lastra y Páramo, de 42 años, Plaza Mayor, 34; Cipriano Maté San Juan, de 76, Casa provincial; Paula Delgado Mata, de 48, Hospital del Rey; Felisa Díez López, de 38, San Juan, 35; Agapito Revilla Camarero, de 66, Arco del Pilar, 2.

Nacimientos.—Fructuosa Lázaro Hernando, Fructuosa Meigosa Hernando, Margarita Calleja Labraga, Rafaela Millan Tineo, Darío Merino Gutiérrez, Felisa Teresa Revilla Arnaiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro, á las nueve de la mañana, 693'8; á las tres de la tarde, 692'4.

Temperatura: máxima sol, 25'6, máxima sombra, 14'5; mínima sombra, 2'4; reflector, 1'4.

Dirección del viento: nueve mañana N. E., tres tarde, N. E.

Remitido

Mi encubierto enemigo, á quien desde las columnas de este periódico calificué como se merecía, no tan solo es un villano, sino un cobarde, por cuanto, cegado por envidia hacia mi persona, ha firmado sus anónimas cartas con el nombre de caballeros muy dignos y estimados en esta población.

He tenido el gusto de entrevistarme con D. José María Lopez y Rodríguez, notario eclesiástico, cuya caballerosidad rechaza conmigo la vil acción del que ha usurpado su respetable y conocido nombre para asociarlo á los ruines pensamientos de un malvado, y como la intención de éste ha sido doble, tenga en cuenta una vez más, que su jugada revela la baja del canalla y la ruindad del cobarde.

Antonio García y Pérez, Capitán de Infantería, con diploma de E. M.

Criado

Se necesita para una finca rústica, que sepa leer y escribir, sea casado y de buenos antecedentes.

Informarán en Burgos, calle de la Puebla, 14 y 16 (taller).

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

LA POLAR,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MOVIMIENTO DE SEGUROS

Extracto de los respectivos balances de comprobación cerrados el 30 de Septiembre de 1902

Resumen comparativo de las operaciones del tercer trimestre de 1902

RAMO MARÍTIMO			RAMO DE INCENDIOS			RAMO DE VIDA			RAMO DE ACCIDENTES			RAMO DE VALORES		
Primas de- vengadas de- ducidos reasegu- ros y anulaciones	Reservas para riesgos en curso precedentes del año anterior	Siniestros con cargo a las reservas y al ejerci- cio actual	Primas de- vengadas de- ducidos reasegu- ros y anulaciones	Reservas para riesgos en curso precedentes del año anterior	Siniestros con cargo a las reservas y al ejerci- cio actual	Primas de- vengadas de- ducidos reasegu- ros y anulaciones	Reservas para riesgos en curso precedentes del año anterior	Siniestros con cargo a las reservas y al ejerci- cio actual	Primas de- vengadas de- ducidos reasegu- ros y anulaciones	Reservas para riesgos en curso precedentes del año anterior	Siniestros con cargo a las reservas y al ejerci- cio actual	Primas de- vengadas de- ducidos reasegu- ros y anulaciones	Reservas para riesgos en curso precedentes del año anterior	Siniestros con cargo a las reservas y al ejerci- cio actual
704.166'89	374.763'15	227.425'06	400.527'51	154.739'02	93.185'50	98.156'64			39.178'04		2.522'74	4.754'17		
1.143.333'95		398.264'28	462.974'76		101.004'08	54.406'35			29.031'48		3.429'05	495'48		
1.572.663'76		281.424'73	530.254'08		368.146'43	59.797'56			23.038'61		12.819'81	3.792'25		
3.420.164'66	374.763'15	907.114'07	1.393.756'35	154.739'02	562.336'01	212.360'55			91.248'13		18.771'10	9.041'90		
29,93 por 100			36,31 por 100			"			20,57 por 100			"		

Resumen

IMPORTE TOTAL DE PRIMAS Y RESERVAS. Ptas. 5.656.073,70
 ID. ID. DE SINIESTROS " 1.488.221,18
 Diferencia a favor de las primas y reservas Ptas. 4.167.852,52

Las 100.000 pesetas del fondo definitivo de reserva del Ramo Marítimo forman en junto 4.267.852,52 pesetas.
 Las reservas privativas del Ramo de Vida se calcularán sobre cada grupo de categorías a la terminación de cada período designado.
 Bilbao a 23 de Octubre 1902.

V.º B.º
 Administrador general,
 Luis de Villabaso.

El Contador,
 Benito de Zabala.

Conforme con el resultado de los balan- ces examinados
 Los Delegados Inspectores de cuentas,
 Juan L. Prado.—Juan N. de Olano.

El Contador asesor encargado de la contabilidad de los diversos ramos de producción,
 Lorenzo de Dobaran.

El Contador asesor de la Delegación inspectora de Cuentas,
 José P. de Duñabeitia.

EGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
 Día de Burgos

GRIENTO SUCESO

Madrid 27—(9 h.)
 Gijón dan cuenta de un te-
 mpo desarrollado en la ca-
 de Cuervo.

UNA ROMERÍA

Madrid 27—(9 h. 45 m.)
 de Castellón que du-
 nería al Desierto de las
 incendió un piuar que
 kilómetros de extensión.
 produjo gran confusión
 acarreantes.

REGIONES

EN VALLADOLID

Madrid 27—(10 h.)
 fueron obsequiados
 un banquete los senado-
 estos agradeciendo el

LAS HUELGA

Madrid 27—(10 h. 45 m.)
 de Jerez que una comi-
 gualistas ha pedido auto-
 al alcalde para celebrar hoy

UN HÉRCULES

Madrid 27—(11 h.)
 a París procedente de
 un joven de 21 años que ha
 kilómetros diarios tiran-
 carro con 500 kilos de peso.

REY DE PORTUGAL

Madrid 27—(12 h.)
 comunión que ha sufri-
 disposición el Rey de Por-
 causa se ha aplazado el

banquete con que el citado monarca iba a ser obsequiado mañana en el Eliseo.

FIRMA

Madrid 20—(13 h. 45 m.)
 S. M. el Rey ha firmado hoy las siguientes resoluciones:
 Estado.—Cartas reales.
 Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Pedro Higuera, fiscal de Barcelona.

OTRA HUELGA

Madrid 27—(15 h.)
 En Valencia han celebrado una reunión los delegados de los sindicatos obreros, acordando que si los patronos no ceden a las pretensiones de las hilanderas se declare la huelga general.

EL AFFIDAVIT

Madrid 27—(16 h.)
 Siguen los comentarios sobre la cuestión del affidavit.
 Créese que mañana elegirán las secciones la comisión informadora sin dificultad, pero la discusión viva del proyecto impidió a que éste prospere.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.....	73,35	73,40
Idem fin de mes.....	73,49	73,37
Id deuda amortizable.....	94,35	94,60
Acciones del Banco de España.....	484,00	485,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	408,50	408,50
Cambios sobre París a ocho días vista.....	32,70	32,50
Cambios sobre Londres.....	00,00	33,26
Bolsa de París a por 100 exterior español.....	86,30	86,37
Fin próximo.....		73,57
Carpetas.....		94,45

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS,
 Isla, 5, Burgos.
 Casa fundada en el año 1855
 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas

españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor.
 Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.
 Serv.º 25 cts.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
 Edmundo Deslandes
 PROVEEDOR DE LA REAL CAPELLA
 San Sebastian
 Limpieza y tinte perfeccionados
 Sucursal en Burgos, Mercado 1

ALMACÉN DE ESTERAS Y FELPOS

DE LA
 Viuda é hijos de José Quesada
 Esteras de pita y cordelillo, centros para psillos y escaleras; gran surtido en limpiabarros, felpos blancos y de color, serones, espuelas, aguaderas, escobas, soplillos, lias, etc.
 Esta casa se encarga del corte y colocación de toda clase de alfombras.
 Lain Calvo, 3, (Hotel Norte)

Oculista

A. SANTA OLALLA
 Consulta de once a una, gratis a los pobres.
 Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Venta de una casa en Burgos

El día 2 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana y en la notaría de D. Manuel García de Celis, se celebrará subasta voluntaria de una casa sita en esta ciudad de Burgos y su calle plazuela de Alonso Martínez, número 7, bajo el tipo de 30.000 pesetas, hallándose de manifiesto los títulos en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado.

Modes de París.

Aviso a mi distinguida clientela que de regreso de viaje he traído preciosidades en sombreros, modelo de París, desde 15 pesetas en adelante.
 Espo.º 60, 44.
 FABRI

Cacaos y cafés

PRIMERA CASA IMPORTADORA
 S. Padriquer.—CORUÑA.

Indispensables para caballeros

se han hecho las tijeras portátiles llamadas *Universal* por las muchas ventajas que reúnen, pues tienen nada menos que 18 usos, v. g.:
 1, tijeras; 2, tijeras para ojales; 3, tenazas para tubos; 4, corta-puros; 5, corta-alambre; 6, regla; 7, metro; 8, lima para uñas; 9, destornillador; 10, abricajas; 11, saca-cartuchos; 12, martillo; 13, hoja de navaja; 14, corta-vidrios; 15, quebravidrios; 16, marcador; 17, raspador; 18, estereoscopio.
 Véndense a pesetas 3'50 el par en casa de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59.

Martínez, Benito y Pablos

Fabricantes de curtidos.—LERMA.
 Se compran cueros y pieles.
 MANCEBO-HERRADOR
 Se necesita uno en Gumiel de Hizán, en casa del veterinario D. Victorino San Miguel Orotaria.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos, en la calle de San Cosme, núm. 34, por tener otra ocupación su dueño.
 En la misma informarán.
 Pérdida de una perra de caza, mosqueada, con un lunar en la cabeza y otro encima del rabo; atiende por «Pati».
 Se gratificará a quien la entregue en la calle de la Puebla, 37, 1.º

El mecánico CARLOS

compone toda clase de máquinas de coser de todos los sistemas, garantizando las composturas. Por deterioradas que estén, siempre tienen arreglo.
 Todas las máquinas bordan
 Se preparan para bordar y se enseña a domicilio.
 También se compran máquinas viejas.
 ECONOMÍA, PRONTITUD Y ESmero
 LAIN-CALVO, 26, Y ARCO DEL PILAR
 Se arrienda una sala amueblada, con alcoba, para señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. En esta administración darán razón.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de bebidas, por fallecimiento de su dueño Felipe Barrios, sito en la calle de la Merced, núm. 10, donde informarán.
 Ama de cría.—Se ofrece una, leche fresca, para casa de los padres. Informes en esta administración.

Ama de cría, de 21 años, leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informes en esta administración.

Imp. del DIARIO



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas,
 Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
 Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia:
 D. Juau Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

LIQUIDACIÓN VERDAD

SASTRERÍA

En el acreditado comercio de VISTOR PALACIOS, PLAZA MAYOR, 62, se liquidan todas las existencias de paños, embozos de felpa y terciopelo para capas, a precios muy reducidos.
 También trajes para hombre . . . desde 20 pesetas
 Id. id. para niño . . . desde 6 " "
 Tapabocas tamaño crecido, de lana . . desde 9 " "
 CAPAS gran novedad corte madrileño. desde 15 " "

TODO A PRECIO FIJO
 Acudid a comprar y os convenceréis de la verdad.
 — ¡NO CONFUNDIRSE! —
 Plaza Mayor, 62, junto al comercio del señor Moliner.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de joyería y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 10 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina.

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS.

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedir de más precio porque no dura más y anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor más mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho de día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez

Profesor del Instituto operatorio del Doctor Rubio, de Madrid, ex-médico auxiliar del Real Hospital del Buen Suceso, y ex ayudante de operaciones en el Hospital de la Princesa de Madrid.

El doctor Suárez practica toda clase de operaciones quirúrgicas, habiendo hasta hoy practicado en Burgos 256 de todas clases, algunas de lo más grave que encierra la cirugía, con un cuatro por ciento de mortalidad.

Especialidad en los padecimientos de la matriz y vías urinarias.

Burgos: Avellanos, 3, 2.º.—Horas de consulta: de 11 á 3.

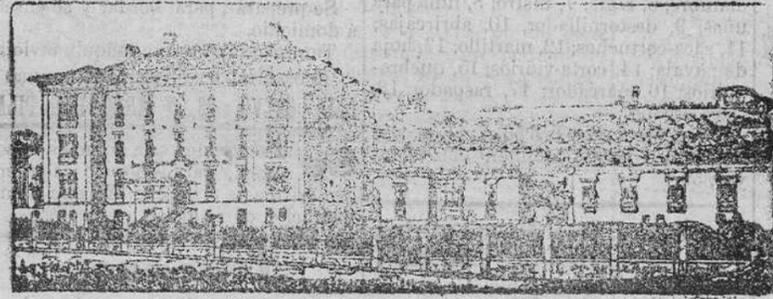
RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio, inscripciones para conmemorar á los difuntos.

Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6.

BURGOS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRIZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.

Muy interesante á los propietarios y constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos. Baldosin de cemento para friasdas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transportes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Papel GLACIEE para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Fiorones, Cornisas y adornos de cartón piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL

TOCADOR, PARA EL BAÑO Y

PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y autorizada legalmente en España desde 1889

GUARDA DE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fórmulas indispensables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregicoica y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán.

Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

¡VUE TRO SEMBLANTE

ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»

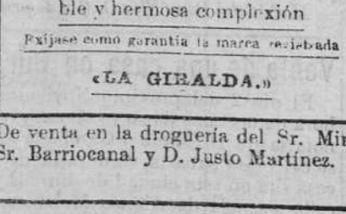
Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la compleción en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día,

y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa compleción

Exíjase como garantía la marca «GIRALDA»

De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.



que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede retenerse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

EL RABIOSO DOLO

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al mínimo riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéuticos de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de brillante éxito destruyendo al propio tiempo fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como los elixires que se anuncian, sino que combate el acto á esos dolores, que parece que van á horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle de principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



SE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina china y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, matizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EXQUISITOS CHOCOLATES.

RR. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRAVABLE Y HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VENTA

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias publicaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescribiendo con ventaja sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal de España América. Se remiten por correo anejando su valor

En Burgos J. Mata, sucesor de D.ªs V.ªs.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna

de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Bayo affmo, Pablo de Añajo y Calvo (Antiguo interno del Hospital de Carlos) Depósito general para España Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 15, Bar.

Se remiten por correo á todas las farmacias y droguerías de España y América. En Burgos, droguería del Sr. Mira.

Se remiten por correo á todas las farmacias y droguerías de España y América. En Burgos, droguería del Sr. Mira.